

# Uber para mascotas, propone diputada de Morena

Martín Aquino

**Guadalajara, México (02 julio 2023).**- La diputada de Morena del Congreso de Jalisco, Leticia Pérez Rodríguez, pretende que las Empresas de Redes de Transporte (ERT) como Uber y Didi ofrezcan **servicio exclusivo para trasladar mascotas** en el Estado.

En una iniciativa presentada ante el Legislativo, la cual aún debe ser analizada en Comisiones y después turnada al Pleno para votación, la morenista propone reformar la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte para incluir entre los **derechos y obligaciones de las ERT** el servicio para transportar mascotas.

"Las Empresas de Redes de Transporte tendrán los siguientes derechos y Obligaciones: (...) implementar en su programa informático o plataforma electrónica, las medidas necesarias para promover que los usuarios estén en condiciones de transportar a sus mascotas de manera segura", indica la propuesta legislativa.

"El usuario es totalmente responsable de controlar a su mascota durante el traslado, y el prestador de servicio siempre tendrá el derecho a rechazar a los animales que considere inseguros. Los vehículos que opten por esta modalidad deberán dedicarse de manera exclusiva a prestar este servicio", agrega.

De acuerdo con Pérez Rodríguez, hay antecedentes de que, en la Ciudad de México, así como en Lima, Perú, la plataforma **Uber facilita el traslado de mascotas**.

"Esta iniciativa busca contribuir en la apertura de espacios para las mascotas, pues tal y como se expresa (en la) ley de protección y cuidado de los animales del Estado de Jalisco, debemos abonar a una cultura a favor de los animales en su cuidado, protección y bienestar", afirmó la diputada de Morena.

"Por lo cual, generar condiciones que faciliten su transportación mediante el uso de plataformas móviles con fines médicos o recreativos mejorará la calidad de vida de las mascotas y de sus dueños", añadió.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<https://www.mural.com.mx/uber-para-mascotas-propone-diputada-de-morena/ar2633177>

Fecha de publicación: 02 julio 2023